INTERNACIONAL

Propone gobierno de Australia ley para que usuarios puedan desactivar algoritmos de redes sociales

8 de septiembre de 2026 · 3 min de lectura



El gobierno de Australia presentó este 8 de septiembre un proyecto de ley que busca dar a los usuarios mayor control sobre el contenido que reciben en las redes sociales, al permitir que las personas mayores de 16 años puedan elegir entre recibir contenido personalizado mediante algoritmos o desactivar esta función y consultar únicamente las publicaciones de amigos, cuentas y creadores que hayan decidido seguir.

Además, la iniciativa establecería nuevas obligaciones para las plataformas digitales, con el objetivo de que cumplan estándares mínimos de seguridad y reduzcan los riesgos para sus usuarios.

Las medidas también contemplan una mayor protección para menores de 18 años frente a contenidos relacionados con trastornos alimentarios, pornografía, acoso, delitos, conductas peligrosas y otros materiales que puedan afectar su salud mental.

Las nuevas reglas abarcarían no solamente a las redes sociales, sino también a videojuegos, aplicaciones, plataformas de mensajería y chatbots de Inteligencia Artificial.

Las empresas que incumplan podrían enfrentar multas de hasta 109.2 millones de dólares australianos, equivalentes a cerca de 78 millones de dólares estadounidenses. Además, la autoridad australiana de seguridad en internet, eSafety, sería la encargada de supervisar su cumplimiento.

En este sentido, el gobierno australiano abrió este 8 de septiembre un periodo de consulta sobre el borrador, durante el cual recibirá comentarios hasta el 22 de septiembre. Después, el proyecto deberá ser presentado formalmente ante el Parlamento, algo que se prevé hacer antes de que termine 2026, para ser debatido y votado por las cámaras legislativas.

La propuesta se suma a una tendencia internacional para aumentar la responsabilidad de las grandes plataformas digitales.

En la Unión Europea, por ejemplo, la Ley de Servicios Digitales obliga a las grandes plataformas a ofrecer, entre otras medidas, alternativas de recomendación que no estén basadas en el perfil del usuario. Además, Bruselas ha investigado el uso de mecanismos como el desplazamiento infinito, las notificaciones y los sistemas de recomendación personalizados por sus posibles efectos en los usuarios.

En México, el gobierno también ha planteado avanzar hacia una regulación del uso de plataformas digitales y redes sociales, particularmente para proteger a niñas, niños y adolescentes.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció foros nacionales para discutir una propuesta que sería presentada al Congreso, con el objetivo de analizar los efectos del uso excesivo de estas plataformas y establecer medidas de protección para las infancias y juventudes.

De esta manera, países como Australia y los integrantes de la Unión Europea avanzan en distintas formas de regulación, mientras México mantiene abierta la discusión sobre cómo proteger a los usuarios, especialmente a los menores, sin limitar el acceso a las plataformas digitales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/propone-gobierno-de-australia-ley-para-que-usuarios-puedan-desactivar-algoritmos-de-redes-sociales
Descargado el 21 de noviembre de 2026.